PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-049-2025

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila

LOTE 1

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EDUARD YESID MORENO VELASCO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

LOTE 2

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
ICCLAB LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EDUARD YESID MORENO VELASCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

LOTE 3

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
SET Y GAD SAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EDUARD YESID MORENO VELASCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

LOTE 4

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
SET Y GAD SAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EDUARD YESID MORENO VELASCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto - Subdirector de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar de manera parcial el proceso de Mínima cuantía de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA SAS	830072436-7
2	EDUARD YESID MORENO VELASCO	1016018644-1
3	EDUARD YESID MORENO VELASCO	1016018644-1
4	EDUARD YESID MORENO VELASCO	1016018644-1

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables los referidos oferentes dieron cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE

IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Elaboró:
Adriana Marcela Arias Vargas – Estructuradora Gestión Contractual CIES, Co

Revisó componente jurídico:
Víctor Eduardo Andrade Achury – Abogado, Contratista.

Revisó componente técnico:
Hugo Fernando Sánchez Casallas – Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Materiales Técnico, Especialidad.

Carlos Augusto Perdomo Pinzón – Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Metrología Técnico, Especialidad.

Ingrid Jullieth Ávila Plazas – Contratista, Apoyo Técnico Laboratorio Electrónica e Instrumentación Técnico, Especialidad.

Pedro Luis Carvajal Morales – Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Tecnologías de la Información Técnico, Especialidad.

Revisó componente ambiental: Martha Liliana Gaitán Rodríguez – Dinamizadora Ambiental y Energética, Contratista

Revisó componente SST: Diana Carolina Arias Pérez – Apoyo SST, Contratista

Revisó componente financiero: Luz Stella Ortiz Paladines – Apoyo Contabilidad, Contratista.

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA
EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 1

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

EVALUACIÓN Pre Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 Estudio Previo Numeral 19.2 Factores de evaluación		
PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN**
LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA SAS	NIT: 8300072436-7	05-12-2025 9:52
EDUARD YESID MORENO VELASCO	NIT: 1016018644-1	05-12-2025 9:54
PROPONENTE	**LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA SAS**	**EDUARD YESID MORENO VELASCO**
FACTORES DE VERIFICACIÓN	**RESULTADO**	**RESULTADO**
OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
REQUISITOS JURÍDICOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CALIFICACIÓN	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**

OBSERVACIÓN: Conforme a los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se publica por un (1) día hábil el presente Informe de Evaluación Preliminar. Dentro de este plazo se podrá presentar observaciones, subsanar o aclarar la propuesta conforme a lo señalado en el numeral 7 del Anexo a la Invitación (Parágrafo 1° del artículo 5 de 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes).

Neiva, 11 de diciembre de 2025

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA



Luz Stella Ortiz Paladines
Gestión financiera

VERIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA



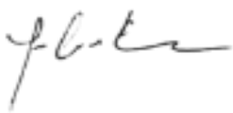
Hugo Fernando Sánchez Casallas
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Materiales
Técnico, Especialidad



Carlos Augusto Perdomo Pinzón
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Metrología
Técnico, Especialidad



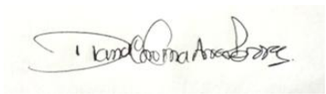
Ingrid Jullieth Ávila Plazas
Contratista, Apoyo Técnico Laboratorio Electrónica e Instrumentación Técnico, Especialidad



Pedro Luis Carvajal Morales
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Tecnologías de la Información Técnico, Especialidad



Martha Liliana Gaitán Rodríguez
Contratista ambiental



Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto Técnico y SST

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA



Víctor Eduardo Andrade Achury
Aspecto Jurídico

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 1

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

PROPONENTE	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA SAS			EDUARD YESID MORENO VELASCO		
Identificación NIT o CC No.	NIT: 8300072436-7			NIT: 1016018644-1		
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	$ 22.707.760,00			$ 24.046.000,00		
REQUISITO - SE VALIDA LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN SECOP II	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
El oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando los precios unitarios con IVA (cuando aplique), así como los costos directos e indirectos. Tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta no podrán exceder el presupuesto oficial establecido en el estudio previo, so pena de rechazo.	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: **CUMPLE**
Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo.	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en el estudio previo. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en el estudio previo. Resultado: **CUMPLE**
Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado.	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. Resultado**: CUMPLE**	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. Resultado**: CUMPLE**
RESULTADO			**CUMPLE**			**CUMPLE**

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Luz Stella Ortiz Paladines
Evaluador económico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VERIFICACION ARITMÉTICA Y DETERMINACIÓN DE MENOR PRECIO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 1

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA SAS		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EDUARD YESID MORENO VELASCO		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
1	UN	2	2.630.100	2.600.000	5.200.000	SI	2.630.000	5.260.000	SI
2	UN	1	5.065.500	4.900.000	4.900.000	SI	5.000.000	5.000.000	SI
3	UN	2	225.246	200.000	400.000	SI	220.000	440.000	SI
4	UN	2	225.246	200.000	400.000	SI	220.000	440.000	SI
5	UN	4	225.246	200.000	800.000	SI	220.000	880.000	SI
6	UN	2	225.246	200.000	400.000	SI	220.000	440.000	SI
7	UN	1	1.302.794	1.100.000	1.100.000	SI	1.300.000	1.300.000	SI
8	UN	1	636.563	567.563	567.563	SI	636.000	636.000	SI

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA SAS		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EDUARD YESID MORENO VELASCO		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
9	UN	2	196.677	156.677	313.354	SI	190.000	380.000	SI
10	UN	1	855.190	785.190	785.190	SI	800.000	800.000	SI
11	UN	1	273.031	208.031	208.031	SI	270.000	270.000	SI
12	UN	1	106.431	86.431	86.431	SI	100.000	100.000	SI
13	UN	1	106.431	86.431	86.431	SI	100.000	100.000	SI
14	UN	1	106.431	86.431	86.431	SI	100.000	100.000	SI
15	UN	1	106.431	86.431	86.431	SI	100.000	100.000	SI
16	UN	1	506.938	441.938	441.938	SI	500.000	500.000	SI
17	UN	1	204.464	134.464	134.464	SI	200.000	200.000	SI
18	UN	1	5.070.594	4.900.000	4.900.000	SI	5.000.000	5.000.000	SI
19	UN	4	100.542	86.431	345.724	SI	100.000	400.000	SI
20	UN	8	100.542	86.431	691.448	SI	100.000	800.000	SI

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA SAS		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EDUARD YESID MORENO VELASCO		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
21	UN	5	106.492	86.431	432.155	SI	100.000	500.000	SI
22	UN	1	402.169	342.169	342.169	SI	400.000	400.000	SI
TOTAL OFERTA					**$ 22.707.760**			**$ 24.046.000**	
VALOR DE LA OFERTA - SECOP II					**$ 22.707.760**			**$ 24.046.000**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA					**$ -**			**$ -**	
VALOR PRESUPUESTO					**$ 24.387.945**			**$ 24.387.945**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO					**$ 1.680.185**			**$ 341.945**	
FOLIO					**SECOP II**			**SECOP II**	

% frente Presupuesto
6,89%

% frente Presupuesto
1,40%

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Luz Stella Ortiz Paladines

Evaluador económico

REGIONAL HUILA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 1
OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

PROPONENTE	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA SAS				EDUARD YESID MORENO VELASCO			
Identificación C.C. o Nit No.	NIT: 1016018644-1				NIT: 1016018644-1			
REQUISITO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. FORMATO No. 06								
El oferente deberá acreditar experiencia por medio del Formato No. 06 de máximo dos (02) certificaciones o Acta de Recibo Final o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción, que cumpla con los siguientes requisitos: 1. El objeto contractual debe estar relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas. 2. La sumatorias de los contratos relacionados con los cuales acrediten la experiencia, deben tener un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.	X			El proponente adjunto formato No. 6 relacionando dos contratos así: **1. INCAUCA:** Contratos (Pedidos) Nos. 3600582381, 3600582382, 3600582383, 3600582384, 3600601581 De estos contratos el contrato No. 3600601581 por un valor de **$5.187.517,02**, NO está relacionado, tampoco es similar o igual con el objeto de presente estudio previo. Los restantes contratos 3600582381, 3600582382, 3600582383, 3600582384, por un valor de $ 24.798.612,20 , SI están relacionados con el objeto de presente estudio previo. **2. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA:** Contrato: CO1.PCCNTR.2798359, por un valor de $7.688.450 relacionado con el objeto de presente estudio previo. El proponente adjuntó acta de liquidacion del contrato establecido con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA: Contrato: CO1.PCCNTR.2798359, por un valor de $7.688.450. - El proponente NO adjunto Acta de Recibo Final o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción esstablecido con INCAUCA, Contratos (Pedidos) Nos. 3600582381, 3600582382, 3600582383, 3600582384. Resultado: **NO CUMPLE - SUBSANAR** **SUBSANACION:** El proponente adjunta una certificacion quen indica que la empresa LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA S.A.S. identificada con el Nit. 830.072.436-7 domiciliada en Bogotá - Cundinamarca, es proveedor habitual de servicios de calibración a instrumentos de medición en masa, balanzas, volumen, densidad, temperatura, humedad y presión desde el año 2008, para el año 2024 **nos prestaron servicios por un valor de $29.986.127**, **presentando buena calidad en sus servicios, dando así cumplimiento en todas las negociaciones realizadas, valor de los servoicios prestados** coinciden con el valor de los contratos de experiencia adjuntados. Resultado: **CUMPLE**	X			- El proponente adjuntó formato No. 6 relacionando un (1) contrato así: **Policia nacional.** Contrato: 88-8-10019-24 por un valor de **$ 45.400.000,oo**, relacionado con el objeto de presente estudio previo. - El proponente adjunto acta de liquidación del contrato establecido con la **Policia nacional del Contrato: 88-8-10019-24 por un valor de $ 45.400.000,oo** **Resultado: CUMPLE**
Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acredita la experiencia. Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, sólo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.	X			El proponente adjuntó facturas de los contratos o pedidos Nos. 3600582381, 3600582382, 3600582383, 3600582384. Establecidos con **INCAUCA**. El proponente adjunto factura del contrato CO1.PCCNTR.2798359 establecido con **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**. Resultado: **CUMPLE**	X			El proponente No adjuntó facturas del **Contrato: 88-8-10019-24** por un **valor de $ 45.400.000,oo**, establecido con la **Policia Nacional.** Resultado: **NO CUMPLE - SUBSANAR** **SUBSANACION:** El oferente aporto facturas del Contrato 88-8-10019-24 celebrado con la **POLICIA NACIONAL (POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO)** por valor total de $78.010.000,oo que resulta ser un valor superior al valor del contrato celebrado de $45.400.000 mas la adicion de $3.394.000,oo de un total de $48.694.000,oo Numeros de Facturas adjuntas (455, 456, 457, 458, 459, 460, 471, 472, 473, 474, 475, 476.) Resultado: **NO CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. FORMATO No. 05								
El proponente debe diligenciar el formato No. 05 "Oferta Técnica", donde ofertará la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.	X			El proponente diligenció el formato No. 05 "Oferta Técnica", ofertando la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omitió, vario, eliminó o modificó ningún ítem; tampoco las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. Resultado: **CUMPLE**	X			El proponente diligenció el formato No. 05 "Oferta Técnica", ofertando la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omitió, vario, eliminó o modificó ningún ítem; tampoco las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. Resultado: **CUMPLE**
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) - FORMATO No. 07								
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. Formato No. 7	X			El oferente presena con el certificado implementación SG-SST. **Cumple**			N/A	El oferente es persona natural no le aplica el certificado del SG-SST. **Cumple**
Adjuntar fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	X			El oferente presenta con los documentos solicitados del profesional SG-SST. **Cumple**			N/A	El oferente es persona natural no le aplica el certificado de profesional resonsable del SG-SST. **Cumple**
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	X			El oferente presenta certificado de autoevaluación de estándares minimos emitido por ARL. **Cumple**	X			El oferente presenta el certificado emitido por la ARL. **Cumple**
CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL								
Para la ejecución del objeto contractual no se requiere ningun cumplimiento en materia ambiental y energético.								
RESULTADO				**CUMPLE**				**NO CUMPLE**

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Hugo Fernando Sánchez Casallas
Contratista técnico

Carlos Augusto Perdomo Pinzón
Contratista técnico

Ingrid Jullieth Ávila Plazas
Contratista técnico

Pedro Luis Carvajal Morales
Contratista técnico

Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto Técnico y SST

Martha Liliana Gaitán Rodríquez
Contratista ambiental

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA
EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 2

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

EVALUACIÓN Pre Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015
Estudio Previo Numeral 19.2 Factores de evaluación

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
ICCLAB LTDA	NIT: 830139036-4	04-12-2025 16:03
EDUARD YESID MORENO VELASCO	NIT: 1016018644-1	05-12-2025 9:54

PROPONENTE	ICCLAB LTDA	EDUARD YESID MORENO VELASCO
FACTORES DE VERIFICACIÓN	**RESULTADO**	**RESULTADO**
OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REQUISITOS JURÍDICOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CALIFICACIÓN	**HABILITADO**	**HABILITADO**

OBSERVACIÓN: Conforme a los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se publica por un (1) día hábil el presente Informe de Evaluación Preliminar. Dentro de este plazo se podrá presentar observaciones, subsanar o aclarar la propuesta conforme a lo señalado en el numeral 7 del Anexo a la Invitación (Parágrafo 1° del artículo 5 de 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes).

Neiva, 11 de diciembre de 2025

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Luz Stella Ortiz Paladines
Gestión financiera

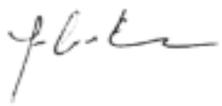
VERIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

Hugo Fernando Sánchez Casallas
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Materiales
Técnico, Especialidad

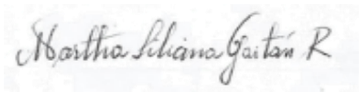
Carlos Augusto Perdomo Pinzón
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Metrología
Técnico, Especialidad

Ingrid Jullieth Ávila Plazas

Contratista, Apoyo Técnico Laboratorio Electrónica e
Instrumentación Técnico, Especialidad



Pedro Luis Carvajal Morales
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Tecnologías de la Información
Técnico, Especialidad



Martha Liliana Gaitán Rodríguez
Contratista ambiental



Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto Técnico y SST

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA



Víctor Eduardo Andrade Achury
Aspecto Jurídico

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 2

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

PROPONENTE	ICCLAB LTDA			EDUARD YESID MORENO VELASCO		
Identificación NIT o CC No.	NIT: 830139036-4			NIT: 1016018644-1		
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	$ 7.080.500,00			$ 7.000.000,00		
REQUISITO - SE VALIDA LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN SECOP II	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
El oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando los precios unitarios con IVA (cuando aplique), así como los costos directos e indirectos. Tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta no podrán exceder el presupuesto oficial establecido en el estudio previo, so pena de rechazo.	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: **CUMPLE**
Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo.	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en el estudio previo. Resultado: **CUMPLE**	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en el estudio previo. Resultado: **CUMPLE**
Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado.	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. Resultado**: CUMPLE**	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. Resultado**: CUMPLE**
RESULTADO			CUMPLE			CUMPLE

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Luz Stella Ortiz Paladines
Evaluador económico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VERIFICACION ARITMÉTICA Y DETERMINACIÓN DE MENOR PRECIO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 2

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	ICCLAB LTDA		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EDUARD YESID MORENO VELASCO		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
1	UN	1	7.080.500	7.080.500	7.080.500	SI	7.000.000	7.000.000	SI
TOTAL OFERTA					**$ 7.080.500**			**$ 7.000.000**	
VALOR DE LA OFERTA - SECOP II					**$ 7.080.500**			**$ 7.000.000**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA					**$ -**			**$ -**	
VALOR PRESUPUESTO					**$ 7.080.500**			**$ 7.080.500**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO					**$ -**			**$ 80.500**	
FOLIO					**SECOP II**			**SECOP II**	

% frente Presupuesto	% frente Presupuesto
0,00%	**1,14%**

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	ICCLAB LTDA		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EDUARD YESID MORENO VELASCO		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	

Neiva, 11 de diciembre de 2025



Luz Stella Ortiz Paladines

Evaluador económico

REGIONAL HUILA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 2
OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

PROPONENTE	ICCLAB LTDA				EDUARD YESID MORENO VELASCO			
Identificación C.C. o Nit No.	NIT: 830139036-4				NIT: 1016018644-1			
REQUISITO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. FORMATO No. 06								
El oferente deberá acreditar experiencia por medio del Formato No. 06 de máximo dos (02) certificaciones o Acta de Recibo Final o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción, que cumpla con los siguientes requisitos: 1. El objeto contractual debe estar relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas. 2. La sumatorias de los contratos relacionados con los cuales acrediten la experiencia, deben tener un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.	X			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo Formato No. 06 Experiencia.pdf: Formato Experiencia del proponente con fecha 2025-12-04 relacionando la siguiente experiencia: 1. Contrato CO1.PCCNTR.2623542 de 2021 con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y objeto: "Contratar el servicio de calibración de la variable fuerza de la maquina universal de ensayos y del mantenimiento preventivo del equipo semiindustrial utilizado para deposición de recubrimientos duros los labora torios del centro ASTIN" por valor de $15.425.137 2. Contrato COl.PCCNTR.1626265 DE 2020 con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y objeto: "Contratar servicios de mantenimiento y calibración, de los equipos e instrumentos de medición de los Labora torios del centro nacional de asistencia técnica a la industria ASTIN" por valor de $ $18.433.580 B.Presenta en el archivo EXPERIENCIA1.pdf: Certificación de 2022-05-18 emitida por el subdirector (E) de centro en el que se declara que el contrato CO1.PCCNTR.2623542 de 2021con fecha de inicio 2021-07-13 y fecha de finalización 2021-12-06 con objeto "Contratar el servicio de calibración de la variable fuerza de la maquina universal de ensayos y del mantenimiento preventivo del equipo semiindustrial utilizado para deposición de recubrimientos Duros los laboratorios del centro ASTIN" por valor de $15.425.137; el estado del contrato es Totalmente Cumplidos, ejecutados y liquidados. C.Presenta en el archivo EXPERIENCIA2.pdf: Acta de liquidación de 2021-05-18 del contrato CO1.PCCNTR.1626265, con objeto "Contratar servicios de mantenimiento y calibración, de los equipos e instrumentos de medición de los laboratorios del centro nacional de asistencia técnica a la industria ASTIN" por valor de $18.433.580, el acta declara en la sexta consideración "…el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato…". Acta firmada por el subdirector (E) del centro de formación. **Resultado: Cumple**	X			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo FORMATO DE EXPERIENCIA.pdf: Formato Experiencia del proponente con fecha 2025-12-05 relacionando la siguiente experiencia: 1.Contrato 88-8-10019-24 de 2024 con la Policía Nacional y objeto: "Servicio de mantenimiento y calibración equipos laboratorio" por valor de $45.400.000. B.Presenta en el archivo ACTA LIQUIDACION MANTENIMIENTO Y CALIBRACION EQUIPOS ME DECION - POLICIA - VILLAVENCIO-2024.pdf: Acta de liquidación de 2025-03-15 del contrato 88-8-10019-24, con objeto "Mantenimiento, verificación, calificación operacional y calibración de equipos e instrumentos de medición, servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración y/o pruebas de medición "Alcohosensores Termohigrómetros y Distanciametros (sic), taxometros (sic), Deshumidificadores, Basculas" a todo costo; lavado desinfección de tanques y muestreo, servicio de toma de pruebas físico químicas y pruebas microbiológicas del agua; para la policía metropolitana de Villavicencio y unidades adscritas administrativamente, por grupos, por valor de $45.400.000, el cata declara en el segundo acuerdo "…las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada Aceptación Oferta…". Acta firmada por el supervisor del contrato. El objetivo declarado en el acta no coincide con el presentado en el Formato Experiencia del proponente, se logra la trazabilidad entre los documentos, por el número del contrato. **Resultado: Cumple**
Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acredita la experiencia. Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, sólo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.	X			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo FEV-2729.pdf: La factura electrónica de venta FEV 2729 emitida en 2021-12-03 por valor de $ 15.425.137 (presenta detalle de retenciones). El documento relaciona el contrato CO1.PCCNTR2623542 de 2021. Los servicios descritos son: SERVICIO CALIBRACION FUERZA MAQUINA UNIVERSAL DE ENSAYOS EM-E00MU02 y SERVICIO CALIBRACION EXTENSOMETROS EM-E00EX03- EME00EX04- EM-E00EX05- EME00EX06- B.Presenta en el archivo FV_FEV1016.pdf: La factura electrónica de venta FEV 1016 emitida en 2020-11-25 por valor de $18.433.580 (presenta detalle de retenciones). El documento relaciona el contrato CO1.PCCNTR.1626265. El servicio descritos es: SERVICIO CALIBRAC.EQUIPOS. **Resultado: Cumple**	X			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: No se encontró documentación que le dé respuesta. **Resultado: No Cumple - Subsanar** Durante la evaluación final, en relación con el requisito: Presenta los siguientes archivos con facturas electrónicas, así: **Archivo** / **Documento** fv1016018644008241c7.pdf — Factura Electrónica de venta No. 455 fv1016018644008241c8.pdf — Factura Electrónica de venta No. 456 fv1016018644008241c9.pdf — Factura Electrónica de venta No. 457 fv1016018644008241ca.pdf — Factura Electrónica de venta No. 458 fv1016018644008241cb.pdf — Factura Electrónica de venta No. 459 fv1016018644008241cc.pdf — Factura Electrónica de venta No. 460 fv1016018644008241d7.pdf — Factura Electrónica de venta No. 471 fv1016018644008241d8.pdf — Factura Electrónica de venta No. 472 fv1016018644008241d9.pdf — Factura Electrónica de venta No. 473 fv1016018644008241da.pdf — Factura Electrónica de venta No. 474 fv1016018644008241db.pdf — Factura Electrónica de venta No. 475 fv1016018644008241dc.pdf — Factura Electrónica de venta No. 476 En la sección observaciones de cada factura se relaciona el número del contrato 88-8-10019-24, con lo que se logra la trazabilidad de los soportes **Resultado: Cumple**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. FORMATO No. 05								
El proponente debe diligenciar el formato No. 05 "Oferta Técnica", donde ofertará la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.	X			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo Formato No. 05 Oferta técnicas.pdf: Formato Oferta Técnica donde oferta la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, variar, elimina ni modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. **Resultado: Cumple**	X			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo FORMATO OFERTA TECNICA 2.pdf: Formato Oferta Técnica donde oferta la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, variar, elimina ni modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. **Resultado: Cumple**
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) - FORMATO No. 07								
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. Formato No. 7	X			El oferente presenta certificado de implementación del SG-SST. **Cumple**			N/A	El oferente es persona natural.**Cumple**
Adjuntar fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	X			El oferente presenta documentación del profesional responsable del SG-SST. **Cumple**			N/A	El oferente es persona natural.**Cumple**
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	X			El oferente presenta certificación de autoevaluación de estandares minimos emitido por ARL. **Cumple**	X			El oferente presenta certificación de autoevaluación de estandares minimos emitido por ARL. **Cumple**
CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL								
Para la ejecución del objeto contractual no se requiere ningun cumplimiento en materia ambiental y energético.								
RESULTADO				**CUMPLE**				**CUMPLE**

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Hugo Fernando Sánchez Casallas
Contratista técnico

Carlos Augusto Perdomo Pinzón
Contratista técnico

Ingrid Jullieth Ávila Plazas
Contratista técnico

Pedro Luis Carvajal Morales
Contratista técnico

Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto Técnico y SST

Martha Liliana Gaitán Rodriguez
Contratista ambiental

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA
EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 3

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

EVALUACIÓN Pre Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015
Estudio Previo Numeral 19.2 Factores de evaluación

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
SET Y GAD SAS.	NIT: 930065092-8	04-12-2025 19:00
EDUARD YESID MORENO VELASCO	NIT: 1016018644-1	05-12-2025 9:54
PROPONENTE	**SET Y GAD SAS.**	**EDUARD YESID MORENO VELASCO**
FACTORES DE VERIFICACIÓN	**RESULTADO**	**RESULTADO**
OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REQUISITOS JURÍDICOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CALIFICACIÓN	**HABILITADO**	**HABILITADO**

OBSERVACIÓN: Conforme a los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se publica por un (1) día hábil el presente Informe de Evaluación Preliminar. Dentro de este plazo se podrá presentar observaciones, subsanar o aclarar la propuesta conforme a lo señalado en el numeral 7 del Anexo a la Invitación (Parágrafo 1° del artículo 5 de 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes).

Neiva, 11 de diciembre de 2025

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA



Luz Stella Ortiz Paladines
Gestión financiera

VERIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA



Hugo Fernando Sánchez Casallas
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Materiales
Técnico, Especialidad

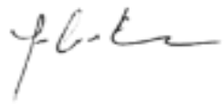


Carlos Augusto Perdomo Pinzón
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Metrología
Técnico, Especialidad

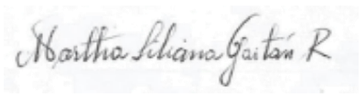


Ingrid Jullieth Ávila Plazas

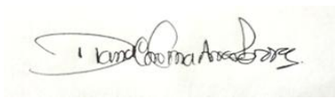
Contratista, Apoyo Técnico Laboratorio Electrónica e
Instrumentación Técnico, Especialidad



Pedro Luis Carvajal Morales
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Tecnologías de la Información
Técnico, Especialidad



Martha Liliana Gaitán Rodríguez
Contratista ambiental



Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto Técnico y SST

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA



Víctor Eduardo Andrade Achury
Aspecto Jurídico

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 3

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

PROPONENTE	SET Y GAD SAS.			EDUARD YESID MORENO VELASCO		
Identificación NIT o CC No.	NIT: 930065092-8			NIT: 1016018644-1		
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	$ 4.123.350,00			$ 4.000.000,00		
REQUISITO - SE VALIDA LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN SECOP II	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
El oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando los precios unitarios con IVA (cuando aplique), así como los costos directos e indirectos. Tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta no podrán exceder el presupuesto oficial establecido en el estudio previo, so pena de rechazo.	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo.	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado.	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. Resultado: CUMPLE	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. Resultado: CUMPLE
RESULTADO			CUMPLE			CUMPLE

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Luz Stella Ortiz Paladines
Evaluador económico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VERIFICACION ARITMÉTICA Y DETERMINACIÓN DE MENOR PRECIO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 3

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	SET Y GAD SAS.		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EDUARD YESID MORENO VELASCO		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
1	UN	1	2.535.100	2.534.700	2.534.700	SI	2.500.000	2.500.000	SI
2	UN	1	1.588.850	1.588.650	1.588.650	SI	1.500.000	1.500.000	SI
TOTAL OFERTA					**$ 4.123.350**			**$ 4.000.000**	
VALOR DE LA OFERTA - SECOP II					**$ 4.123.350**			**$ 4.000.000**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA					**$ -**			**$ -**	
VALOR PRESUPUESTO					**$ 4.123.950**			**$ 4.123.350**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO					**$ 600**			**$ 123.350**	
FOLIO					**SECOP II**			**SECOP II**	

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	SET Y GAD SAS.		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EDUARD YESID MORENO VELASCO		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
					% frente Presupuesto			% frente Presupuesto	
					0,01%			2,99%	

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Luz Stella Ortiz Paladines

Evaluador económico

REGIONAL HUILA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 3

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

PROPONENTE	SET Y GAD SAS.				EDUARD YESID MORENO VELASCO			
Identificación C.C. o Nit No.	NIT: 1016018644-1				#¡REF!			
REQUISITO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO
	SI	NO	INCOMPLETO		SI	NO	INCOMPLETO	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. FORMATO No. 06								
El oferente deberá acreditar experiencia por medio del Formato No. 06 de máximo dos (02) certificaciones o Acta de Recibo Final o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción, que cumpla con los siguientes requisitos: 1. El objeto contractual debe estar relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas. 2. La sumatorias de los contratos relacionados con los cuales acrediten la experiencia, deben tener un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.	x			Durante la evuluación preliminar, en relación con el requisito: A. Presenta en el archivo FORMATO No.6 experiencia proponente.Pdf con fecha del 20-10-2023 Relacionando la siguiente experiencia: Contrato de calibración y mantenimiento 811/2023 celebrado con el hospital universitario de la samaritana SAS por un valor de "1.095.990". Presenta un segundo documento denominado ACTA 2022 035 HOSPITAL SAMARITANA.Pdf: Acta de liquidación de el contrato 1434 DE 2022 con el Hospital universitario de la Samaritana SAS cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS PATRON MARCA FLUKE BIOMEDICAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNNERSITARIO DE A SAMARITANA BOGOTA". Por un valor $ 31.659.266 Acta firmada. **Resultado: Cumple**	x			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo FORMATO DE EXPERIENCIA.pdf: Formato Experiencia del proponente con fecha 2025-12-05 relacionando la siguiente experiencia: 1.Contrato 88-8-10019-24 de 2024 con la Policía Nacional y objeto: "Servicio de mantenimiento y calibración equipos laboratorio" por valor de $45.400.000. B.Presenta en el archivo ACTA LIQUIDACION MANTENIMIENTO Y CALIBRACION EQUIPOS ME DECION - POLICIA - VILLAVICENCIO-2024.pdf: Acta de liquidación de 2025-03-15 del contrato 88-8-10019-24, con objeto "Mantenimiento, verificación, calificación operacional y calibración de equipos e instrumentos de medición, servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración y/o pruebas de medición "Alcohosensores Termohigrómetros y Distanciametros (sic), luxometros (sic), Deshumidificadores, Basculas" a todo costo; lavado desinfección de tanques y muestreo, servicio de toma de pruebas físico químicas y pruebas microbiológicas del agua; para la policía metropolitana de Villavicencio y unidades adscritas administrativamente, por grupos, por valor de $45.400.000, el cata declara en el segundo acuerdo "...las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada Aceptación Oferta...:". Acta firmada por el supervisor del contrato. El objetivo declarado en el acta no coincide con el presentado en el Formato Experiencia del proponente, se logra la trazabilidad entre los documentos, por el número del contrato. **Resultado: Cumple**
Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acredita la experiencia. Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, sólo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.	x			1. El proponente adjunta durante la **subsanación** la factura 34150 correspondiente al contrato con objeto "MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS PATRON MARCA FLUKE BIOMEDICAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA" celebrado con la E.S.E HOSPITAL UNNERSITARIO DE A SAMARITANA BOGOTA, por un valor total de $31.659.266. **Resultado: Cumple**	x			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: No se encontró documentación que le dé respuesta. **Resultado: No Cumple - Subsanar** Durante la **subsanación**: A través de los archivos: fv1016018644008241dc , fv1016018644008241db, fv1016018644008241da, fv1016018644008241d9, fv1016018644008241d8, fv1016018644008241d7, fv1016018644008241cc, fv1016018644008241cb, fv1016018644008241ca, fv1016018644008241c9, fv1016018644008241c8, fv1016018644008241c7 En todas las facturas se relaciona la aceptación oferta 88-8-10019-24 **Resultado: Cumple**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. FORMATO No. 05								
El proponente debe diligenciar el formato No. 05 "Oferta Técnica", donde ofertará la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.	x			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo FORMATO OFERTA TECNICA 2.pdf: Formato Oferta Técnica donde oferta la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, variar, elimina ni modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. **Resultado: Cumple**	x			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo FORMATO OFERTA TECNICA 2.pdf: Formato Oferta Técnica donde oferta la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, variar, elimina ni modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. **Resultado: Cumple**
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) - FORMATO No. 07								
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. Formato No. 7	x			El oferente presenta el certificado de implementación del SG-SST. **Cumple**			N/A	El oferente es persona Natural.
Adjuntar fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	x			El oferente presenta los documentos vigentes y cetificados del profesional responsable del SG-SST. **Cumple**			N/A	El oferente es persona Natural.
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	x			El oferente presenta el certificado de autoevaluacion de estandares minimos emitido por ARL. **Cumple**	x			El oferente presenta el certificado de autoevaluacion de estandares minimos emitido por ARL. **Cumple**
CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL								
Para la ejecución del objeto contractual no se requiere ningun cumplimiento en materia ambiental y energético.								
RESULTADO				**CUMPLE**				**CUMPLE**

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Hugo Fernando Sánchez Casallas Contratista técnico	**Carlos Augusto Perdomo Pinzón** Contratista técnico	**Ingrid Jullieth Ávila Plazas** Contratista técnico	**Pedro Luis Carvajal Morales** Contratista técnico	**Diana Carolina Arias Pérez** Aspecto Técnico y SST	**Martha Liliana Gaitán Rodríguez** Contratista ambiental

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 4

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

EVALUACIÓN Pre Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 Estudio Previo Numeral 19.2 Factores de evaluación		
PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN**
SET Y GAD SAS.	NIT: 930065092-8	04-12-2025 19:00
EDUARD YESID MORENO VELASCO	NIT: 1016018644-1	05-12-2025 9:54
PROPONENTE	**SET Y GAD SAS.**	**EDUARD YESID MORENO VELASCO**
FACTORES DE VERIFICACIÓN	**RESULTADO**	**RESULTADO**
OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REQUISITOS JURÍDICOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CALIFICACIÓN	**HABILITADO**	**HABILITADO**

OBSERVACIÓN: Conforme a los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se publica por un (1) día hábil el presente Informe de Evaluación Preliminar. Dentro de este plazo se podrá presentar observaciones, subsanar o aclarar la propuesta conforme a lo señalado en el numeral 7 del Anexo a la Invitación (Parágrafo 1° del artículo 5 de 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes).

Neiva, 11 de diciembre de 2025

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA



Luz Stella Ortiz Paladines
Gestión financiera

VERIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA



Hugo Fernando Sánchez Casallas
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Materiales
Técnico, Especialidad



Carlos Augusto Perdomo Pinzón
Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Metrología
Técnico, Especialidad



Ingrid Jullieth Ávila Plazas

Contratista, Apoyo Técnico Laboratorio Electrónica e
Instrumentación Técnico, Especialidad

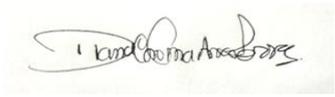


Pedro Luis Carvajal Morales

Contratista, Gestor Técnico Laboratorio Tecnologías de la Información
Técnico, Especialidad



Martha Liliana Gaitán Rodríguez
Contratista ambiental



Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto Técnico y SST

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA



Víctor Eduardo Andrade Achury
Aspecto Jurídico

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 4

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

PROPONENTE	**SET Y GAD SAS.**			**EDUARD YESID MORENO VELASCO**		
Identificación NIT o CC No.	**NIT: 930065092-8**			**NIT: 1016018644-1**		
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	**$ 7.237.461,00**			**$ 7.000.000,00**		
REQUISITO - SE VALIDA LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN SECOP II	**ANEXA**		**OBSERVACIONES Y RESULTADO**	**ANEXA**		**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
	SI	**NO**		**SI**	**NO**	
El oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando los precios unitarios con IVA (cuando aplique), así como los costos directos e indirectos. Tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta no podrán exceder el presupuesto oficial establecido en el estudio previo, so pena de rechazo.	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como los precios unitarios no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo.	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente ofertó los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades. La oferta no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas en el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado.	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. Resultado: CUMPLE	X		Los precios unitarios contenidos en la propuesta no exceden los precios del análisis de mercado. Resultado: CUMPLE
RESULTADO			**CUMPLE**			**CUMPLE**

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Luz Stella Ortiz Paladines
Evaluador económico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VERIFICACION ARITMÉTICA Y DETERMINACIÓN DE MENOR PRECIO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 4

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	SET Y GAD SAS.		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EDUARD YESID MORENO VELASCO		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
1	UN	1	7.237.500	7.237.461	7.237.461	SI	7.000.000	7.000.000	SI
TOTAL OFERTA					**$ 7.237.461**			**$ 7.000.000**	
VALOR DE LA OFERTA - SECOP II					**$ 7.237.461**			**$ 7.000.000**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA					**$ -**			**$ -**	
VALOR PRESUPUESTO					**$ 7.237.500**			**$ 7.237.500**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO					**$ 39**			**$ 237.500**	
FOLIO					**SECOP II**			**SECOP II**	

% frente Presupuesto	% frente Presupuesto
0,00%	**3,28%**

Neiva, 11 de diciembre de 2025

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	SET Y GAD SAS.		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EDUARD YESID MORENO VELASCO		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	



Luz Stella Ortiz Paladines

Evaluador económico

REGIONAL HUILA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-049-2025 LOTE 4

OBJETO: 41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila.

PROPONENTE	SET Y GAD SAS.				EDUARD YESID MORENO VELASCO			
Identificación C.C. o Nit No.	NIT: 1016018644-1				#¡REF!			
REQUISITO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO
	SI	NO	INCOMPLETO		SI	NO	INCOMPLETO	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. FORMATO No. 06								
El oferente deberá acreditar experiencia por medio del Formato No. 06 de máximo dos (02) certificaciones o Acta de Recibo Final o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción, que cumpla con los siguientes requisitos: 1. El objeto contractual debe estar relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas. 2. La sumatorias de los contratos relacionados con los cuales acrediten la experiencia, deben tener un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.	x			Durante la evvaluación preliminar, en relación con el requisito: A. Presenta en el archivo FORMATO No.9 experiencia proponente con fecha del 20-10-2023 Relacionando la siguiente experiencia: 1. Contrato de calibración y mantenimiento 811/2023 celebrado con el hospital universitario de la samaritana SAS por un valor de "1.095.990". 2. Presenta un segundo documento denominado ACTA 2022 035 HOSPITAL SAMARITANA.Pdf: Acta de liquidación de el contrato 1434 DE 2022 con el Hospital universitario de la Samaritana SAS cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS PATRON MARCA FLUKE BIOMEDICAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNNERSITARIO DE A SAMARITANA BOGOTA". Por un valor $ 31.659.266 Acta firmada. Resultado: **Cumple**	x			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo FORMATO DE EXPERIENCIA.pdf: Formato Experiencia del proponente con fecha 2025-12-05 relacionando la siguiente experiencia: 1.Contrato 88-8-10019-24 de 2024 con la Policía Nacional y objeto: "Servicio de mantenimiento y calibración equipos laboratorio" por valor de $45.400.000. B.Presenta en el archivo ACTA LIQUIDACION MANTENIMIENTO Y CALIBRACION EQUIPOS ME DECION - POLICIA - VILLAVIENCIO-2024.pdf: Acta de liquidación de 2025-03-15 del contrato 88-8-10019-24, con objeto "Mantenimiento, verificación, calificación operacional y calibración de equipos e instrumentos de medición, servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración y/o pruebas de medición "Alcohosensores Termohigrómetros y Distanciametros (sic), luxometros (sic), Deshumidificadores, Basculas" a todo costo; lavado desinfección de tanques y muestreo, servicio de toma de pruebas físico químicas y pruebas microbiológicas del agua; para la policía metropolitana de Villavicencio y unidades adscritas administrativamente, por grupos, por valor de $45.400.000, el cata declara en el segundo acuerdo "…las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada Aceptación Oferta…". Acta firmada por el supervisor del contrato. El objetivo declarado en el acta no coincide con el presentado en el Formato Experiencia del proponente, se logra la trazabilidad entre los documentos, por el número del contrato. **Resultado: Cumple**
Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acredita la experiencia. Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, sólo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.		x		1.El proponente **adjuntó** facturas del Contrato:811/2023 por un valor de $ 1.095.990,oo, establecido con el hospital universitario de la samaritana SAS. 2. El proponente **adjuntó** facturas del Contrato: 1434 de 2022 por un valor de $ 31.659.266,oo, establecido con el hospital universitario de la samaritana SAS. **Resultado: Cumple**		x		Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: No se encontró documentación que le dé respuesta. **Resultado: No Cumple - Subsanar** Durante la subsanación adjunto lo solicitado: A través de los archivos: fv10160186440082 41dc, fv10160186440082 41db, fv10160186440082 41da, fv10160186440082 41d9, fv10160186440082 41d8, fv10160186440082 41d7, fv10160186440082 41cc, fv10160186440082 41cb, fv10160186440082 41ca, fv10160186440082 41c9, fv10160186440082 41c8, fv10160186440082 41c7 En todas las facturas se relaciona la aceptación oferta 88-8-10019-24 **Resultado: Cumple**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. FORMATO No. 05								
El proponente debe diligenciar el formato No. 05 "Oferta Técnica", donde ofertará la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.	x			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo FORMATO OFERTA TECNICA 2.pdf: Formato Oferta Técnica donde oferta la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, variar, elimina ni modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. **Resultado: Cumple**	x			Durante la evaluación preliminar, en relación con el requisito: A.Presenta en el archivo FORMATO OFERTA TECNICA 2.pdf: Formato Oferta Técnica donde oferta la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, variar, elimina ni modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. **Resultado: Cumple**
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) - FORMATO No. 07								
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. Formato No. 7	X			El oferente cumple con el certificado de implementación del SG-SST. **CUMPLE**			N/A	El oferente es persona Natural no le aplica el certificado de implementación SG-SST. **CUMPLE**
Adjuntar fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	X			El oferente cumple con los documentos del profesional responsable del SG-SST. **CUMPLE**			N/A	El oferente espersona Natural no le aplica profesional responsable del SG-SST. **CUMPLE**
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	X			El oferente presenta certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **CUMPLE**	X			El oferente presenta el certificado emitido por la ARL. **CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL								
Para la ejecución del objeto contractual no se requiere ningun cumplimiento en materia ambiental y energético.								
RESULTADO				**CUMPLE**				**CUMPLE**

Neiva, 11 de diciembre de 2025

Hugo Fernando Sánchez Casallas Contratista técnico	**Carlos Augusto Perdomo Pinzón** Contratista técnico	**Ingrid Jullieth Ávila Plazas** Contratista técnico	**Pedro Luis Carvajal Morales** Contratista técnico	**Diana Carolina Arias Pérez** Aspecto Técnico y SST	**Martha Liliana Gaitán Rodríguez** Contratista ambiental

SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO **EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-049-2025 DE 2025**	V.02

OBJETO	**"41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila"**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	EDUARD YESID MORENO VELASCO	CUMPLE
P-2	ICCLAB LTDA	CUMPLE
P-3	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA LTDA	CUMPLE
P-4	SET Y GAD SAS	CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	4
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	4



VICTOR EDUARDO ANDRADE ACHURY
Abogado Contratista - Gestión Contractual

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-049-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila"

Proponente nro. | Lotes: N.A. | Número(s):

Nombre del proponente: EDUARD YESID MORENO VELASCO

Integrante 1: | %Participación:
Integrante 2: | %Participación:
Integrante 3: | %Participación:
Integrante 4: | %Participación:

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros *Acreditación MIPYME*	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-049-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila"

Proponente nro.		Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	ICCLAB LTDA				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros	*Acreditación MIPYME*	N.A.
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA		
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA		
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA		
19	[Requisito habilitante adicional 1]		N.A.
	NOTA		
20	[Requisito habilitante adicional 2]		N.A.
	NOTA		
21	[Requisito habilitante adicional 3]		N.A.
	NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]		N.A.
	NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]		N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-049-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila"

Proponente nro.		Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA LTDA				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros	*Acreditación MIPYME*	N.A.
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1.	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA		
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA		
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA		
19	[Requisito habilitante adicional 1]		N.A.
	NOTA		
20	[Requisito habilitante adicional 2]		N.A.
	NOTA		
21	[Requisito habilitante adicional 3]		N.A.
	NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]		N.A.
	NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]		N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-HIL-CIES-049-2025 DE 2025	V.02

OBJETO	"41_9527_541 Prestar el servicio de calibración y mantenimiento de equipamiento de laboratorios de Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila"

Proponente nro.		Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	SET Y GAD SAS				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros	*Acreditación MIPYME*	N.A.
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		SÍ
11.1.	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA		
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA		
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA		
19	[Requisito habilitante adicional 1]		N.A.
	NOTA		
20	[Requisito habilitante adicional 2]		N.A.
	NOTA		
21	[Requisito habilitante adicional 3]		N.A.
	NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]		N.A.
	NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]		N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 08:58:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016018644
Código de Verificación	1016018644251209085835

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Cámara de Comercio de Bogotá

MENÚ

Certificados Electrónicos

Solicitudes (https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/#/inicio)

Certificado con el código B2579535391937

Atrás

Descargar ▼



Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOG

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B257

3 DE DICIEMBRE DE 2025

AB25795353

* * * * * * * * * * * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUE
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITAI
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESI
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.C

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENT
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285821700

PIB
15:17:25

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARD YESID MORENO VELASCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016018644:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2025 09:00:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1016018644** y Nombre: **EDUARD YESID MORENO VELASCO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129487877** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:02:20 horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016018644,** Apellidos y Nombres **MORENO VELASCO EDUARD YESID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

¿Dónde estoy?: **Inicio** | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	1016018644	DV	1
Primer Apellido	MORENO	Segundo Apellido	VELASCO
Primer Nombre	EDUARD	Otros Nombres	YESID
Fecha Actual	09-12-2025 08:55:39		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

¡Operación exitosa!

CLOUDFLARE

Privacidad • Términos

Buscar Limpiar

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:59:41 AM horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1016018644**
Apellidos y Nombres: **MORENO VELASCO EDUARD YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

NH8YCDKBU4

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es

1

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1016018644 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 04 noviembre 2025, 2:47 pm

VER PDF ACEPTAR

elefónicas: (601)
0 opción 2
acional: 01 8000 95
electrónico:
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 09:15:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79595927
Código de Verificación	79595927251209091558

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 09:16:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301390364
Código de Verificación	830139036425120909162 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Cámara de Comercio de Bogotá

MENÚ

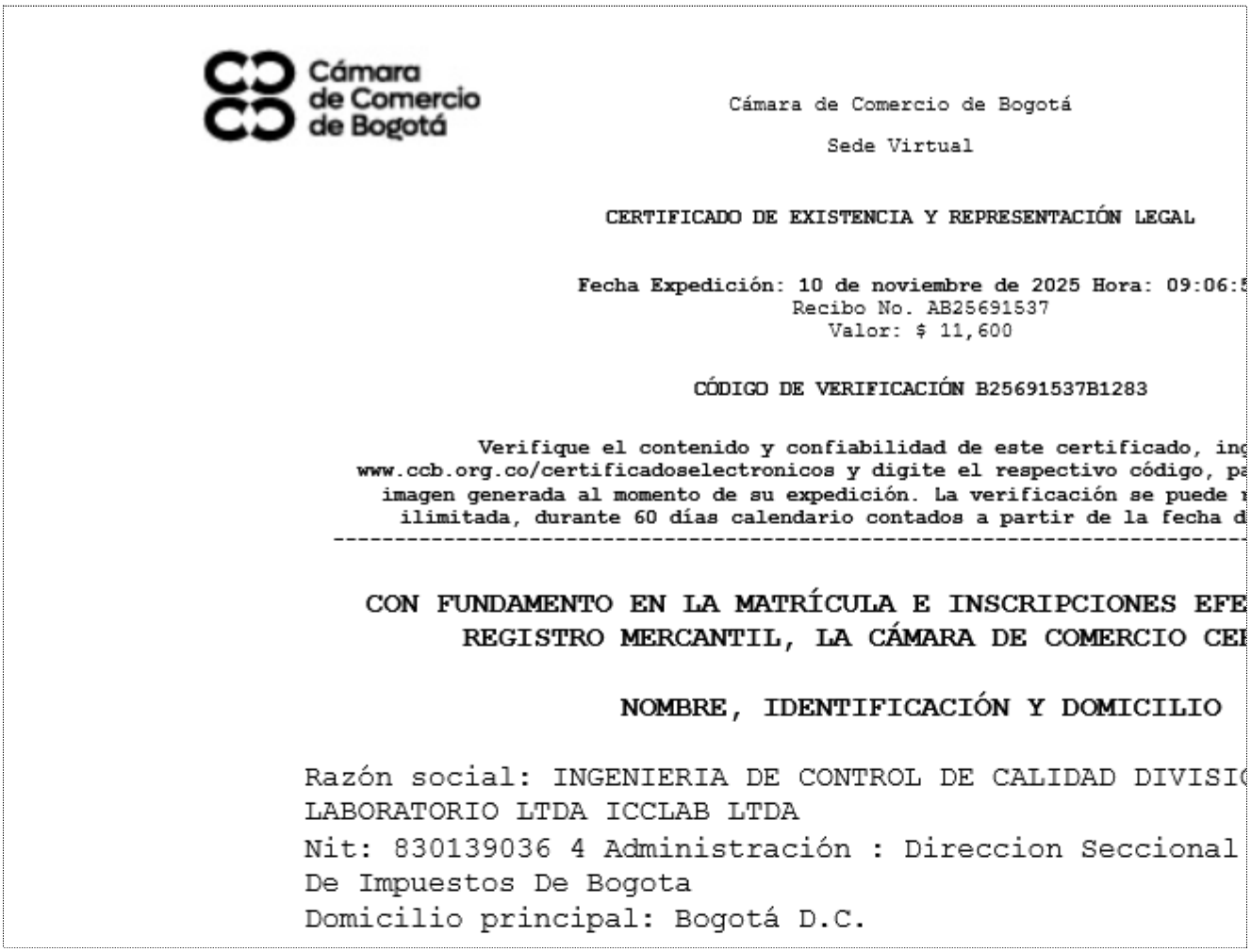
Certificados Electrónicos

Solicitudes (https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/#/inicio) >

Certificado con el código B25691537B1283

Atrás

Descargar ▼



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 09:06:5
Recibo No. AB25691537
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25691537B1283

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, inc
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, pa
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha d

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFE
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CE

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISI
LABORATORIO LTDA ICCLAB LTDA
Nit: 830139036 4 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285821768

PIB
15:17:51

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER OSWALDO GONZALEZ ACERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79595927:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285821817

PIB
15:18:09

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA ICCLAB identificado(a) con NIT número 8301390364:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2025 09:18:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79595927** y Nombre: **JAVIER OSWALDO GONZALEZ ACERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129490187** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:19:21 horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79595927,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ ACERO JAVIER OSWALDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

¿Dónde estoy?: **Inicio** | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	830139036	DV	4
Razón Social	INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA		
Fecha Actual	09-12-2025 09:44:03		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

¡Operación exitosa!

CLOUDFLARE

Privacidad • Términos

Buscar Limpiar

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:17:02 AM horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79595927**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ ACERO JAVIER OSWALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

BE67XZUYHV

Pregunta

¿ Cuánto es

3

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 79595927 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 04 diciembre 2025, 12:24 pm

VER PDF ACEPTAR

In

D

calles 12A y 12B Bogotá, Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m.

elefónicas: (601)

0 opción 2

nacional: 01 8000 95 25252

Correo electrónico:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 09:31:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31474244
Código de Verificación	31474244251209093109

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 09:31:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300724367
Código de Verificación	830072436725120909313 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Cámara de Comercio de Bogotá

MENÚ

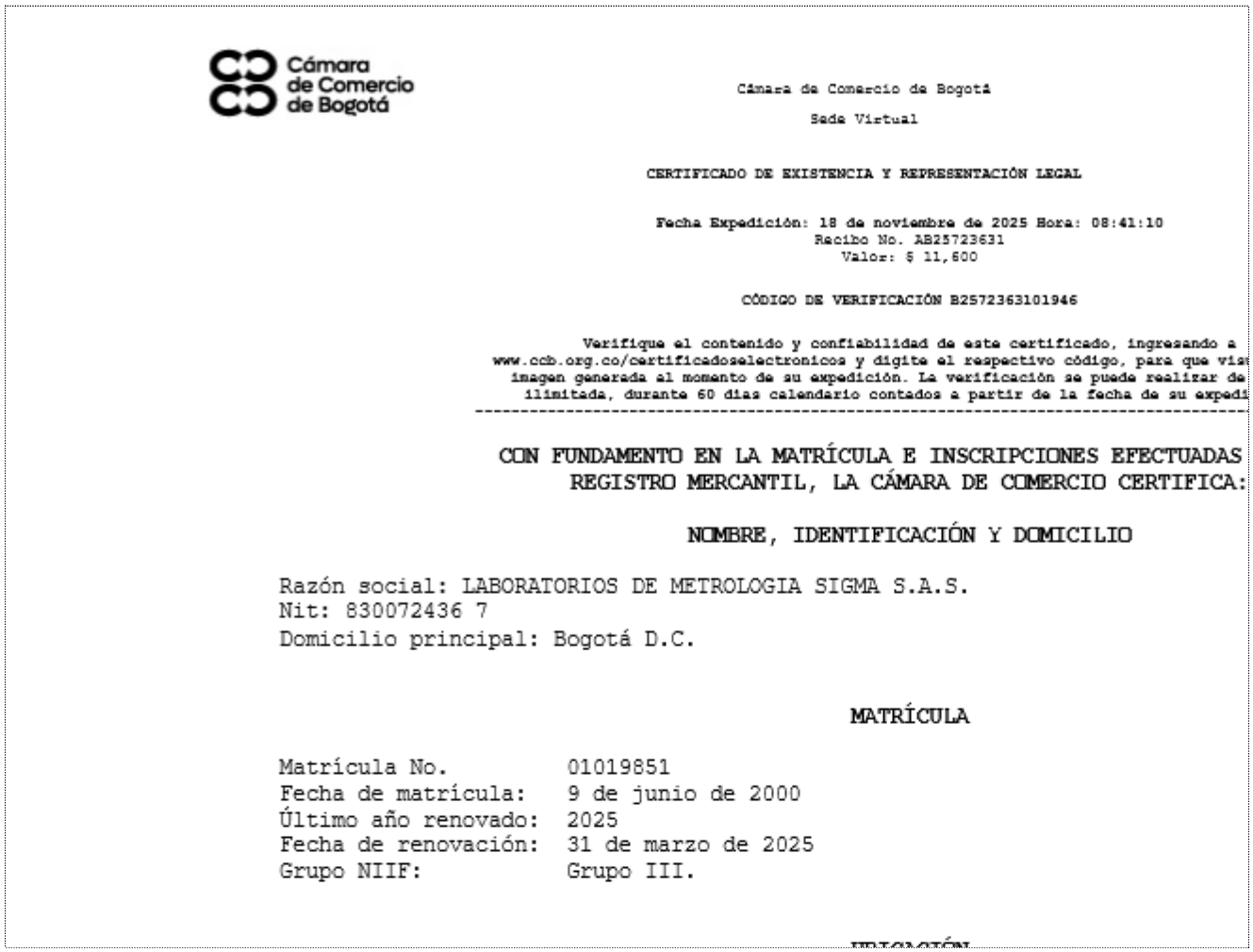
Certificados Electrónicos

Solicitudes (https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/#/inicio) >

Certificado con el código B2572363101946

Atrás

Descargar ▼



Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 08:41:10
Recibo No. AB25723631
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572363101946

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que vis imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedi

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA S.A.S.
Nit: 830072436 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01019851
Fecha de matrícula: 9 de junio de 2000
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285821870

PIB
15:18:29

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALIX MARIA MUÑOZ SILVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31474244:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285821919

PIB
15:18:50

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA LTDA identificado(a) con NIT número 8300724367:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2025 09:37:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31474244** y Nombre: **ALIX MARIA MUÑOZ SILVA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129492656** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:38:47 horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31474244,**
Apellidos y Nombres **MUÑOZ SILVA ALIX MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

¿Dónde estoy?: **Inicio** | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	830072436	DV	7
Razón Social	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA S.A.S.		
Fecha Actual	09-12-2025 09:25:04		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

¡Operación exitosa!

CLOUDFLARE
Privacidad • Términos

Buscar Limpiar

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:35:54 AM horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **31474244**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ SILVA ALIX MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

3B59NPMRJK

Pregunta

¿ Cuánto es

13

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 31474244 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 01 octubre 2025, 6:04 pm

VER PDF ACEPTAR

In

D

calles 12A y 12B Bogotá, Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m.

elefónicas: (601)

0 opción 2

nacional: 01 8000 95 25252

Correo electrónico:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 09:54:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3228508
Código de Verificación	3228508251209095411

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 09:54:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300650928
Código de Verificación	830065092825120909543 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Cámara de Comercio de Bogotá

MENÚ

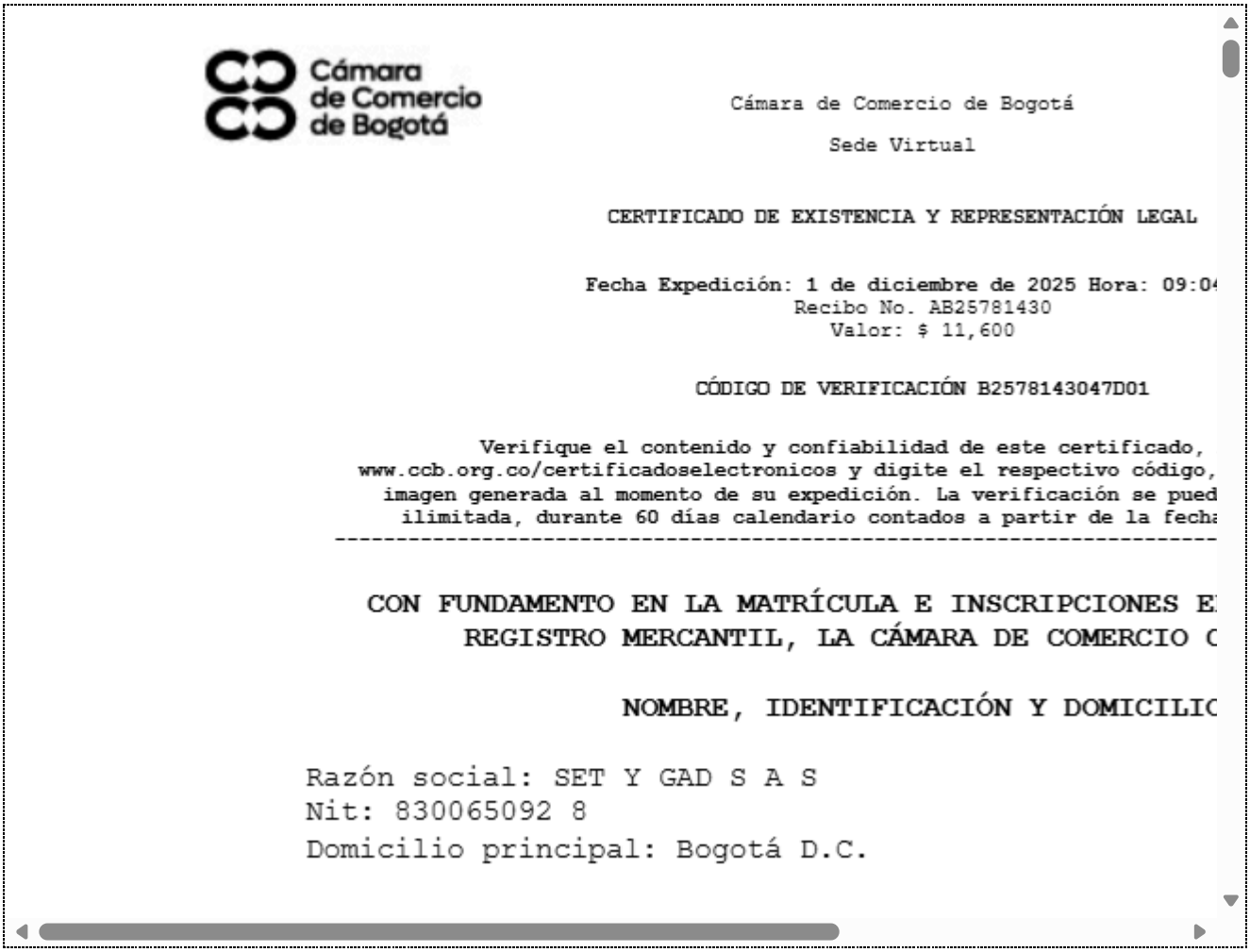
Certificados Electrónicos

Solicitudes (https://linea.ccb.org.co/CertificadosElectronicosR/#/inicio)

Certificado con el código B2578143047D01

Atrás

Descargar ▼



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:0
Recibo No. AB25781430
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578143047D01

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado,
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código,
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se pued
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES E
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO C

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SET Y GAD S A S
Nit: 830065092 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285821983

PIB
15:19:23

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS GUILLERMO URIBE RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3228508:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285822098

PIB
15:20:20

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SET Y GAD S A S identificado(a) con NIT número 8300650928:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2025 09:57:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **3228508** y Nombre: **LUIS GUILLERMO URIBE RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129495250** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:59:04 horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **3228508,**
Apellidos y Nombres **URIBE RODRIGUEZ LUIS GUILLERMO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

¿Dónde estoy?: **Inicio** | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	830065092	DV	8
Razón Social	SET Y GAD SAS		
Fecha Actual	09-12-2025 09:52:31		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

¡Operación exitosa!

CLOUDFLARE

Privacidad • Términos

Buscar Limpiar

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:56:00 AM horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **3228508**
Apellidos y Nombres: **URIBE RODRIGUEZ LUIS GUILLERMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

3HZ1ULY2BW

Pregunta

¿ Cuánto es

8

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 3228508 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 10 noviembre 2025, 9:48 am

VER PDF ACEPTAR

Calles 12A y 12B Bogotá, Colombia
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m.

elefónicas: (601)
0 opción 2
acional: 01 8000 95 25252
Correo electrónico: